



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Edificación

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

545000152 - Legislacion Urbanistica

PLAN DE ESTUDIOS

54ID - Doble Grado En Edificacion Y En Administracion Y Direccion De Empresas

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2025/26 - Primer semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Conocimientos previos recomendados.....	2
4. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
5. Descripción de la asignatura y temario.....	3
6. Cronograma.....	5
7. Actividades y criterios de evaluación.....	9
8. Recursos didácticos.....	12
9. Otra información.....	12

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	545000152 - Legislacion Urbanistica
No de créditos	3 ECTS
Carácter	Obligatoria
Curso	Quinto curso
Semestre	Noveno semestre
Período de impartición	Septiembre-Enero
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	54ID - Doble Grado en Edificacion y en Administracion y Direccion de Empresas
Centro responsable de la titulación	54 - E.T.S. De Edificación
Curso académico	2025-26

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
David Arias Arranz		david.arias@upm.es	Sin horario.
Jose Emilio Sancho De Pedraza (Coordinador/a)	LEGISLACION A.	joseemilio.sancho@upm.es	L - 11:00 - 14:00 J - 11:00 - 14:00

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Conocimientos previos recomendados

3.1. Asignaturas previas que se recomienda haber cursado

- Derecho De La Empresa/legislacion Aplicada

3.2. Otros conocimientos previos recomendados para cursar la asignatura

- Normativa urbanística en la C.A.M.
- normativa sobre el suelo estatal

4. Competencias y resultados de aprendizaje

4.1. Competencias

CE34 - Conocimiento del marco de regulación de la gestión y la disciplina urbanística.

CG05 - Elaborar los proyectos técnicos y desempeñar la dirección de obras de edificación en el ámbito de su habilitación legal.

CG11 - Gestionar el proceso inmobiliario en su conjunto.

CT07 - Capacidad de búsqueda, análisis y selección de información.

CT16 - Resolución de problemas. Conflictos y crisis. Toma de decisiones.

4.2. Resultados del aprendizaje

RA250 - RA383 - Conocer la normativa urbanística y analizar la documentación técnica aplicada a los proyectos.

RA261 - .RA239 - Análisis de la documentación técnica y urbanística a aplicar a los proyectos de obra

RA255 - RA228 - RA06. Analizar documentación técnica y urbanística a aplicar a los proyectos de obra

RA413 - Conocer la técnica urbanística y la ejecución del planeamiento

RA418 - Manejar el P.G. de Madrid

RA419 - Colaborar responsablemente con los compañeros para optimizar el desarrollo del grupo y el aprendizaje de los componentes del equipo

RA414 - Conocimiento del marco normativo de la gestión y disciplina urbanística

RA415 - Conocer la aplicación de la equidistribución de beneficios y cargas urbanísticas

RA416 - Conocer los modelos de gestión y ejecución Urbanística

5. Descripción de la asignatura y temario

5.1. Descripción de la asignatura

La asignatura **está** encaminada a dotar a los alumnos de conocimientos, herramientas y criterios suficientes sobre urbanismo y ordenación del territorio.

Se pretende que los alumnos adquieran conocimientos suficientes sobre la ordenación y planificación urbanística del territorio, los derechos y obligaciones de los propietarios de suelo, la transformación urbanística de terrenos, la equidistribución de beneficios y cargas, el conocimiento y desarrollo de los modelos de gestión urbanística y la disciplina urbanística establecida en la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid aplicada en el PGOU de Madrid como modelo

5.2. Temario de la asignatura

1. INTRODUCCIÓN AL URBANISMO

- 1.1. El suelo como objeto del urbanismo.
- 1.2. Formación y evolución del urbanismo en la C.A.M.
- 1.3. Conceptos del urbanismo actual

2. EL URBANISMO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

- 2.1. Normativa urbanística estatal y autonómica
- 2.2. Clasificación del suelo
- 2.3. Determinaciones estructurantes y pormenorizadas
- 2.4. Equidistribución de beneficios y cargas urbanísticos.

3. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO DE LA C.A.M.

- 3.1. Clases de Planes en la C.A.M.

4. EJECUCIÓN DEL PLANEAMIENTO

- 4.1. Sistemas de Ejecución del Planeamiento.

5. PLAN GENERAL DE MADRID

- 5.1. Régimen urbanístico del suelo
- 5.2. Disposiciones Generales e instrumentos para su desarrollo
- 5.3. Incidencia en el Planeamiento
- 5.4. Condiciones de protección del Patrimonio y medio ambiente urbano
- 5.5. Parámetros y condiciones generales de edificación. Normas Zonales
- 5.6. Régimen de los usos de suelo

6. LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 6.1. Ordenanzas de tramitación de licencias
- 6.2. Procedimientos para la concesión de licencias urbanísticas

7. CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y ESTADO RUINOSO

- 7.1. OCRERE u Legislación Estatal
- 7.2. ITEs y declaración de Ruina

6. Cronograma

6.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad tipo 1	Actividad tipo 2	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	LECCIÓN 1ª.- INTRODUCCIÓN AL URBANISMO miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	LECCIÓN 2ª.- EL URBANISMO EN LA C.A.M. Normativa urbanística en la C.A.M. URBANISMO miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
	LECCIÓN 2ª.- EL URBANISMO EN LA C.A.M. Normativa urbanística en la C.A.M. URBANISMO miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 00:30 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio			
3	LECCIÓN 2ª.- EL URBANISMO EN LA C.A.M. Normativa urbanística en la C.A.M. URBANISMO miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	LECCIÓN 3ª.- FIGURAS DEL PLANEAMIENTO EN LA C.A.M. Planeamiento de Ordenación. Planeamiento de Desarrollo miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
5	LECCIÓN 3ª.- FIGURAS DEL PLANEAMIENTO EN LA C.A.M. Planeamiento de Ordenación. Planeamiento de Desarrollo miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
	LECCIÓN 3ª.- FIGURAS DEL PLANEAMIENTO EN LA C.A.M. Planeamiento de Ordenación. Planeamiento de Desarrollo miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 00:30 PL: Actividad del tipo Prácticas de			

	Laboratorio			
6	<p>LECCIÓN 4ª.- EJECUCIÓN PLANEAMIENTO. Sistemas de ejecución. Elección sistema, iniciativa, sustitución de sistema miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
7	<p>LECCIÓN 4ª.- EJECUCIÓN PLANEAMIENTO. Sistemas de ejecución. Elección sistema, iniciativa, sustitución de sistema miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 01:30 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>LECCIÓN 4ª.- EJECUCIÓN PLANEAMIENTO. Sistemas de ejecución. Elección sistema, iniciativa, sustitución de sistema miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docente: Sancho de Pedraza Duración: 00:30 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>			
8	<p>LECCIÓN 5ª.- EL PLAN GENERAL DE MADRID. -Régimen Urbanístico del suelo. -Disposiciones Generales miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			<p>EXAMEN ESCRITO Lecciones 1ª a 5ª (ambas inclusive) EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:00</p>
9	<p>LECCIÓN 5ª.- EL PLAN GENERAL DE MADRID. -Incidencia del planeamiento -Condiciones de Protección del patrimonio y medio urbano miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
10	<p>LECCIÓN 5ª.- EL PLAN GENERAL DE MADRID. -Parámetros y condiciones generales de la edificación. miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: - Arias Arranz Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>LECCIÓN 5ª.- EL PLAN GENERAL DE MADRID. -Incidencia del planeamiento -Condiciones de Protección del patrimonio y medio urbano -Parámetros y condiciones generales de la edificación. miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>			

11	<p>LECCIÓN 5ª.- EL PLAN GENERAL DE MADRID. -Normas zonales miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
12	<p>LECCIÓN 6ª.- LICENCIAS URBANÍSTICAS -Ordenanzas de tramitación de licencias miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>LECCIÓN 5ª.- EL PLAN GENERAL DE MADRID. -Incidencia del planeamiento -Condiciones de Protección del patrimonio y medio urbano -Parámetros y condiciones generales de la edificación. Normas Zonales miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>			
13	<p>LECCIÓN 6ª.- LICENCIAS URBANÍSTICAS -Ordenanzas de tramitación de licencias miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
14	<p>LECCIÓN 6ª.- LICENCIAS URBANÍSTICAS -Procedimientos de concesión de licencias, miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p> <p>LECCIÓN 7ª.- CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SUELO RUINOSO -OCRERE y legislación estatal - ITE's y declaración de ruina miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 01:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
15	<p>LECCIONES 6ª Y 7ª.- miércoles 17:30 .Aula S1A2 Docentes: Arias Arranz Duración: 01:00 PL: Actividad del tipo Prácticas de Laboratorio</p>			<p>EXAMEN ESCRITO Lecciones 6ª a 7ª (ambas inclusive) EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Progresiva Presencial Duración: 01:00</p>
16				<p>Presentación pruebas prácticas LECCIONES 1ª a 5ª PIL: Técnica del tipo Presentación Individual en Laboratorio Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00</p> <p>Presentación pruebas prácticas LECCIONES 6ª a 7ª PIL: Técnica del tipo Presentación Individual en Laboratorio Evaluación Progresiva Presencial</p>

				Duración: 00:00 Asistencia y participación. Valorándose con arreglo al grado de ambos OT: Otras técnicas evaluativas Evaluación Progresiva Presencial Duración: 00:00
17				EXAMEN GLOBAL DE LA ASIGNATURA EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación Global Presencial Duración: 01:00

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

7. Actividades y criterios de evaluación

7.1. Actividades de evaluación de la asignatura

7.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
8	EXAMEN ESCRITO Lecciones 1ª a 5ª (ambas inclusive)	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:00	32.5%	5 / 10	CG11 CT07 CE34
15	EXAMEN ESCRITO Lecciones 6ª a 7ª (ambas inclusive)	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:00	32.5%	5 / 10	CG11 CT07 CE34
16	Presentación pruebas prácticas LECCIONES 1ª a 5ª	PIL: Técnica del tipo Presentación Individual en Laboratorio	Presencial	00:00	12.5%	5 / 10	CG05 CG11 CT07 CT16 CE34
16	Presentación pruebas prácticas LECCIONES 6ª a 7ª	PIL: Técnica del tipo Presentación Individual en Laboratorio	Presencial	00:00	12.5%	5 / 10	CG05 CG11 CT07 CT16 CE34
16	Asistencia y participación. Valorándose con arreglo al grado de ambos	OT: Otras técnicas evaluativas	Presencial	00:00	10%	5 / 10	CT16 CE34

7.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	EXAMEN GLOBAL DE LA ASIGNATURA	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:00	100%	5 / 10	CG05 CG11 CT07 CT16 CE34

7.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
EXAMEN EXTRAORDINARIO	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:30	100%	5 / 10	CG05 CG11 CT07 CT16 CE34

7.2. Criterios de evaluación

A la presente asignatura se le asigna un 65% de carga teórica, un 25% de carga práctica y 10% a la asistencia y participación de las clases presenciales. Por esta razón, teniendo en cuenta los días festivos coincidentes con las clases presenciales asignadas a los grupos, se han dividido las actividades en lecciones magistrales y clases prácticas, correspondiendo a cada grupo veinte horas de teoría y ocho de prácticas.

Por otro lado, se toma como número de alumnos los que se han matriculado en el curso 2024/2025:

GRUPO ÚNICO

1) La evaluación continua-progresiva de los alumnos que cursen la asignatura se realizará de la siguiente forma:

a) Dado que en el temario existen dos partes claramente diferenciadas estudio de la normativa de la C.A.M. y el estudio del Plan General de Madrid, los alumnos que hayan optado por este método deberán efectuar:

- Examen escrito, de carácter teórico, de las Unidades temáticas números 1 a 4, ambas inclusive. Esta prueba supondrá el 32.5% de la nota final de la asignatura.

- Prueba Práctica de las Unidades temáticas números 1 a 4, ambas inclusive. Esta prueba supondría el 12,5% de la nota final de la asignatura.

- Examen escrito, de carácter teórico, de las Unidades temáticas números 5 a 7, ambas inclusive. Esta prueba supondrá el 32,5% de la nota final de la asignatura.

- Prueba Práctica de las Unidades temáticas números 5 a 7, ambas inclusive. Esta prueba supondría el 12,5% de

la nota final de la asignatura.

- Se ha incluido en el cronograma de la asignatura unos cuestionarios teóricos tipo test, que podrán ser utilizados por los docentes a su elección. Con dichos cuestionarios se conocerá la buena transmisión de los conocimientos por el docente como la asunción de los mismos por el alumnado.

- Asistencia y participación en clase presenciales teóricas y/o prácticas. Se valorará con el 10%

Se exige unos conocimientos mínimos a los alumnos. Por lo que, si la media aritmética de la nota de los exámenes escritos no alcanza el 3,5 (sin ponderar), en la calificación final no se tendrá en cuenta la de ambas pruebas prácticas siendo esa calificación final el 65% de la media de los exámenes escritos.

Todos los alumnos que, con arreglo a los criterios antes mencionados, hubieran obtenido una calificación superior a 5 habrán superado la asignatura.

b) Examen Global

b-1) EXAMEN ESCRITO para todos los alumnos que o no hubieran superado las pruebas de evaluación continua (teóricas y prácticas), o no se hubieran presentado a alguna de ellas o pretendan subir nota, podrán realizar el EXAMEN DE PRUEBA GLOBAL. Puntuándose sobre 10, siendo 5 la nota mínima para aprobar

b-1) Prueba única.- Para quienes no realicen pruebas de evaluación progresiva se efectuará un EXAMEN DE PRUEBA GLOBAL que consistirá en una prueba escrita con preguntas sobre los contenidos del Programa. Puntuándose sobre 10, siendo 5 la nota mínima para aprobar.

2.-Examen extraordinario del semestre. (prueba extraordinaria. Julio)

Para todos los alumnos que no hayan obtenido la nota mínima de aprobado (sea en evaluación progresiva o prueba única). Consistirá en una prueba escrita con preguntas sobre los contenidos del programa. Puntuándose sobre 10, siendo 5 la nota mínima para aprobar

8. Recursos didácticos

8.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Apuntes	Otros	Apuntes del temario de la asignatura
paginas web	Recursos web	busqueda en la red de planes de desarrollo
pizarra	Equipamiento	
power point	Otros	

9. Otra información

9.1. Otra información sobre la asignatura

La realización de la guía docente se basa en dos premisas fundamentales; el número de alumnos del curso académico 2024-2025 y los docentes que imparten la asignatura.

El número de alumnos no hace necesario la división del grupo en otros subgrupos.

Respecto a los docentes de la asignatura, decir que intervienen dos profesores, David Arias Arranz y José Emilio Sancho de Pedraza. Estos docentes se reparten la asignatura correspondiendo a la primera la impartición de las lecciones 1ª a 4ª, ambas inclusive, y a la segunda el resto de lecciones (5ª a la 7ª, ambas inclusive).

Con esta división la asignación docente es la que se detalla a continuación:

JOSE EMILIO SANCHO DE PEDRAZA.- Se le asignan 22 horas y 15 minutos. 10 horas de teoría, telenseñanza; 3 horas y 15 minutos en otras técnicas de evaluación y 9 horas de prácticas.

DAVID ARIAS ARRANZ.- - Se le asignan 22 horas y 15 minutos. 10 horas de teoría, telenseñanza; 3 horas y 15 minutos en otras técnicas de evaluación y 9 horas de prácticas.

REGLAS DE COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL DOCENTE:

- a) Siempre que las circunstancias lo permitan, la comunicación docente-alumnos será presencial.
- b) En el caso de que se prohíba o no se recomiende la comunicación presencial, las vías de acceso al docente serán mediante correo electrónico o teleconferencia vía zoom.

En este caso, y dentro del horario docente, el profesor establecerá comunicación con el alumno en el plazo más breve posible.

La asignatura se relaciona con ODS CE26; CG011;CE08